GMAL 573/2025
Salar de Atacama, 31 de diciembre 2025

Sra.
Verónica Toroco Morales
Presidenta
Asociación de Agricultores y Regantes de Soncor
Presente

Mat.: Programación mensual monitoreo mes de enero 2026, sector Quebrada de Soncor.

Ref.:
1. Carta GMAL N°558/2025 Programa Anual de Seguimiento Ambiental 2026, Asociación de Agricultores y Regantes de Soncor.
2. Carta GMAL N°566/2025 Solicitud de ingreso a sector Quebrada de Soncor, primer trimestre 2026.

Estimada presidenta:

Junto con saludarla cordialmente y esperando a que se encuentre bien, mediante la presente confirmamos la programación mensual correspondiente al mes de enero 2026, que se ejecutará en la Quebrada de Soncor, en el marco del programa de monitoreo del sector borde este.

La actividad de medición asociada a la velocidad de flujo se estima una duración aproximada de una hora. En en la tabla N°1 se presenta el detalle del punto georreferenciado de medición.

Tabla N°1. Punto georreferenciado de medición.

Punto	Coordenadas WGS 84	
	Este	Norte
AFORO QUEBRADA SONCOR	607.076	7.419.639

Hacemos extensiva nuevamente la invitación a participar a personal de la Asociación de Agricultores y Regantes de Soncor junto a personal interno de SQM.

Cabe mencionar que la programación de actividades de monitoreo a ejecutar en la Quebrada de Soncor durante el primer trimestre 2026, fue presentada mediante la carta GMAL 566/2025, remitida por correo electrónico el 31 de diciembre del 2025. No obstante, la presente programación mensual permite ajustar y confirmar las actividades que se realizarán.

Finalmente, Quedamos disponibles para atender cualquier consulta o aclaración respecto de lo indicado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SQM Salar SpA.

Ismael Aracena Novoa
Subgerente de Medio Ambiente

CC.: Archivo Reportabilidad Ambiental, Gerencia de Medio Ambiente
Gerencia de Hidrogeología Salar
Gerencia de Sostenibilidad y Relacionamiento Comunitario

Apoquindo 4800, piso 10
Las Condes, Santiago, Chile
75500
sqm.com